

## **ACTA N° 14 CONCEJO MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA.** En Pichilemu, a 09 días del mes de mayo de 2017, siendo las 14:06 hrs., se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal, presidida por el Concejal Sr. Hugo Toro Galaz y con la asistencia de los Concejales Sres.: José L. Cabrera Jorquera; Pedro A. Polanco Contreras; Verónica Ramírez Tapia; Pablo Martínez Quinteros y Mario Morales Cárceles.

El Alcalde Sr. Roberto Córdova Carreño no está presente por encontrarse fuera de la comuna.

Actúa de Secretaria y Ministro de Fe, la titular de la Secretaría Municipal, Sra. Fanny Rebolledo Lizana.

Se encuentran presentes también el Alcalde (s) Sr. Dante Cornejo González y el Abogado Municipal Sr. Fabricio Jiménez Mardones.

### **TEMARIO**

- 1.- Lectura de acta anterior.
- 2.- Lectura de correspondencia.
- 3.- Modificación Presupuestaria.
- 4.- Participación Integrantes del Consejo de la Sociedad Civil, COSOC.
- 5.- Participación vecinos
- 6.- Varios

#### **1.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR**

Se da lectura al acta N° 13 de la sesión ordinaria de fecha 02 de mayo de 2017 siendo aprobada con la observación del Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera, solicita cambiar en la página que hizo referencia a obrero y no a una obrera, con la observación del Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros en la página N° 10 donde dice sobre insistir sacar la feria, debe decir "insistir que era una reunión con los feriantes" y con la observación del Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras, sobre el tema del corte de los pinos estos eran por la calle Errázuriz.



## 2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Se da lectura a la siguiente correspondencia:

- a).- Memorándum N° 005 del Concejal Sr. Mario Morales Cárceles de fecha 05 de mayo de 2017 al Sr. Alcalde, en representación de los vecinos de la Villa Los Navegantes solicita apoyo para gestionar con el SERVIU traspaso mediante comodato a la Municipalidad de terrenos para postular a Sede Social según el Depto. de Proyectos, además de agradecer la gestión de iluminación e instalación de máquinas de ejercicio en el área verde del sector.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que “yo he insistido hace mucho tiempo el poder contar con una sede para la Villa Los Navegantes, donde el problema es que el terreno es del SERVIU y me dicen lo más rápido es tramitar ese terreno para el municipio y así presentar proyectos.
  - **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, comenta que nosotros peleamos esto en el SERVIU como Gobernación (cuando yo trabajaba en esa corporación) y se han hecho los lesos.
  - **Concejal Sr. Verónica Ramírez Tapia**, manifiesta que quiere acotar que hace muchísimo años se ha tratado de recuperar esos terrenos y ha sido en vano.
- b).- Memorándum N° 004 del Concejal Sr. Mario Morales Cárceles de fecha 05 de mayo de 2017 al Sr. Alcalde, solicita informe de gastos realizados en la actividad denominada “Escuela de Verano 2017”.
- c).- Memorándum N° 898 de la Encargada del Departamento Social de fecha 03 de mayo de 2017 al Sr. Alcalde, solicita modificación presupuestaria para incrementar presupuesto correspondiente a la Beca Cardenal Caro actual Beca Ilustre Municipalidad de Pichilemu en un monto M\$ 24.500.-

El Concejo aprueba por unanimidad incremento de presupuesto para la Beca Ilustre Municipalidad de Pichilemu en un monto de M\$ 24.500.-

- d).- Memorándum N° 1081 del Sr. Alcalde de fecha 09 de mayo de 2017 al Honorable Concejo Municipal, solicita autorización para ampliar programa de empleo municipal denominado "Limpieza de Malezas y Papeleo, Villas de Pichilemu" con la finalidad de aumentar la capacidad de contratación de 20 a 27 personas, con la finalidad de cubrir la necesidad de mantención del aseo hasta el sector de Pueblo de Viudas.

El Concejo aprueba por unanimidad la modificación del PEM denominado "Limpieza de Malezas y Papeleo, Villas de Pichilemu" para el incremento de 7 personas.

- e).- Memorándum N° 115 del Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de fecha 08 de mayo de 2017 al Sr. Alcalde, solicita modificación de PEM denominado "Limpieza de Canales y Alcantarillas de Aguas Lluvia, comuna de Pichilemu", periodo marzo a mayo de 2017, ampliando la ejecución en un mes debido a que el inicio del programa se produjo en el mes de abril.

El Concejo aprueba por unanimidad la ampliación en el plazo de ejecución por un mes del PEM denominado Limpieza de Canales y Alcantarillas de Aguas Lluvia, comuna de Pichilemu".

- f).- Memorándum N° 702 de la Directora de Desarrollo Comunitario de fecha 09 de mayo de 2017 al Sr. Alcalde, solicita acuerdo de Concejo en marco del Reglamento de Apoyo a Deportistas y Exponentes de las Artes y las Ciencias, para realizar el aporte de \$ 590.000.- (quinientos noventa mil pesos) a la deportista Dña. Delfina Eduarda Samaniego Quiroz, para los gastos asociados a viaje, pasajes que conlleva la participación en Campeonatos de Surf que se realizaran en Iquique (mayo), Arica (agosto), Isla de Pascua (octubre).

El Concejo aprueba por unanimidad la solicitud de aporte a la deportista Delfina Eduarda Samaniego Quiroz por un monto de \$ 590.000.-

- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, manifiesta que acá hay una solicitud austera ya que esta niña para ir a Arica, Iquique y la Isla de Pascua gasta \$ 590.000 y el año pasado para ir a la Isla de Pascua pidieron M\$ 6.000.-



- g).- Memorándum N° 703 de la Directora de Desarrollo Comunitario de fecha 09 de mayo de 2017 al Sr. Alcalde, solicita acuerdo de Concejo en marco del Reglamento de Apoyo a Deportistas y Exponentes de las Artes y las Ciencias, para realizar el aporte de \$ 950.000.- (novecientos cincuenta mil pesos) al Gestor Cultural y Animador Sr. Fernando Urzúa Púa, para los gastos asociados a viaje, pasajes, traslados, estadía y alimentación que conlleva la participación en Campeonato Internacional de Cueca Miami 2017 a realizarse en Estados Unidos entre los días 24 al 27 de agosto de 2017.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, comenta que el año pasado fue una pareja de Pichilemu a participar y este año deben entregar el lugar y visitó Pichilemu un organizador de este campeonato y le gustó el trabajo de Fernando Urzúa y lo invitó este año.
  - **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que “yo creo que es representante de la comuna y es un personaje y esto es un premio.
  - **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que es un valorable reconocimiento, que le están haciendo a Fernando, por lo pintoresco y original, lo felicita ya que se lo merece.
  - **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, señala que se lo merece y gracias a él se han hecho reportajes de Pichilemu.
  - **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, señala que también lo felicita ya que ha ido a programas de televisión a mostrar Pichilemu.
  - **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, manifiesta que “yo diría que le mandemos las felicitaciones del Concejo y que nos represente bien y creo también que deberíamos mandar souvenir.
  - **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que también estaba pensando que el municipio le entregue souvenir para que los lleve.

KJ

- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, comenta que el año anterior a través de la Gobernación, conseguimos libros empastados de la VI Región para que llevaran.

El Concejo aprueba por unanimidad la solicitud de aporte de \$ 950.000.- al Gestor Cultural y Animador Sr. Fernando Urzúa Púa con los comentarios anteriormente planteados.

- h).- Memorándum N° 299 del Jefe del Departamento de Salud Municipal de fecha 05 de mayo de 2017 al Sr. Alcalde y H. Concejo Municipal, solicita acuerdo de Concejo para otorgar asignación municipal transitoria al funcionario Sr. Jorge Azocar Araya, Químico Farmacéutico del Departamento de Salud Municipal por un monto mensual de \$ 850.000.- a contar del 01 de mayo de 2017 y mientras dure su nombramiento a contrata.

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que aprueba la solicitud de asignación al Químico Farmacéutico y consulta en qué está la implementación de la Farmacia Popular.
- **Alcalde (s)**, informa que se está trabajando en la cuantificación, para el cumplimiento de la normativa, para la implementación de la Farmacia en la Pista Municipal.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta si él va a ver el tema de la farmacia popular.
- **Alcalde (s)**, informa que él va a trabajar en la farmacia del Departamento de Salud y en la farmacia popular.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, señala que los colegas anteriores votaron por el Químico Farmacéutico.
- **Alcalde (s)**, informa que es facultad del Alcalde la contratación.

Luego de las consultas realizadas el Concejo aprueba por unanimidad la Asignación Municipal al funcionario Sr. Jorge Azocar Araya por un monto mensual de \$ 850.000.- a contar del 01 de mayo de 2017 y mientras dure su nombramiento a contrata.

i).- Memorándum N° 226 de la Directora Secretaria Comunal de Planificación de fecha 04 de mayo de 2017 al Sr. Alcalde, solicita modificación presupuestaria para Iniciativa de inversión denominada "Construcción Galpón Sala Cuna y Jardín Infantil Los Grillitos, Cardonal de Panilonco, Comuna de Pichilemu" por un costo total de M\$ 13.000.-

➤ **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que "quiero manifestar mi alegría por esta iniciativa, ya que yo he sido el Concejal que ha peleado por este techo y se hiciera en el jardín Infantil y voy a seguir peleando por el del colegio.

El Concejo aprueba por unanimidad la iniciativa denominada Construcción Galpón Sala Cuna y Jardín Infantil Los Grillitos, Cardonal de Panilonco, Comuna de Pichilemu" por un costo total de M\$ 13.000.-

j).- Memorándum N° 915 de la Encargada del Departamento Social de fecha 04 de mayo de 2017 al Sr. Alcalde, solicita acuerdo de Concejo para Rebaja del 50% del Pago de Derecho de Aseo Domiciliario año 2017 al Sr. Manuel Antonio González Caro RUT N° 3.973.066-9 Rol de Avalúo 50-002

El Concejo aprueba por unanimidad la solicitud de rebaja del 50% del Pago de Derecho de Aseo Domiciliario año 2017 al Sr. Manuel Antonio González Caro, Rol de Avalúo 50-002 presentada.

k).- Memorándum N° 227 de la Jefa del Departamento de Proyectos de fecha 05 de mayo de 2017 al Sr. Alcalde, informa sobre cumplimiento de metas por concepto de PMG por parte de la Unidad de Control, en la Meta Colectiva de un 100% y Meta Institucional de un 100%.

➤ **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta quién generó las encuestas.

➤ **Alcalde (s)**, informa que cada Departamento generó sus encuestas y se dieron los objetivos y la idea que esta meta esté relacionada con la de este año, que es priorizar los servicios on-line que se puedan implementar.

Luego del análisis y las consultas realizadas, el Concejo aprueba por unanimidad el Cumplimiento de las Metas Institucional y Colectivas del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2016.

l).- Memorándum N° 689 de la Directora de Desarrollo Comunitario de fecha 05 de mayo de 2017 al Director de Administración y Finanzas, solicita modificación presupuestaria para los siguientes programas comunitarios/culturales:

- Taller de Acuarela Flora y Oficios de la Comuna, por un periodo de 2 meses y por un costo total de M\$ 1.300.-
- Taller Pintando Al Óleo, en el Ross, por un periodo de tres meses y un costo total de M\$ 2.050.-
- Taller Textiles y telares en el Centro Cultural Agustín Ross, por el periodo de mayo a noviembre y por un costo total de \$ 7.254.500.-

- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, consulta cómo son elegidas las personas que participaran en estos talleres.
- **Alcalde (s)**, señala que no tiene antecedentes del tema por lo que le pedirá a la DIDECO que venga a explicarlo.

m).- Invitación de la Encargada del PADAM, Hogar de Cristo Pichilemu a Celebración del Día de la Madre a realizarse el día miércoles 17 de mayo de 2017 a partir de las 10:30 horas en las dependencias de la UCAM.

n).- Carta solicitud de Profesores de Ciencias del Colegio Charly'S School de fecha 05 de mayo de 2017 al Sr. Alcalde, solicitan audiencia en Concejo Municipal con la finalidad de exponer trabajo de investigación y el proyecto del Libro "Guía de Avistamiento y Conocimiento de Aves, Petrel como espacio para conocer y valorar la avifauna de Pichilemu.

- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta si ellos han pedido subvención.

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que no, agrega que cuando vinieron unos jóvenes a presentar un trabajo de flora y fauna y yo les dije que se contactaran con los jóvenes del Colegio y como veo a Dn. Cadudzzi Salas, que está presente, creo que deberían juntarse los tres para que presentaran un gran proyecto, por lo que propone que se presenten en el segundo Concejo del mes de junio para que estén presentes Dn. Cadudzzi y los jóvenes de Punta de Lobos.

Se acuerda la exposición del trabajo de investigación realizado por profesores y alumnos del Colegio Charly's School, además de incluir a CEDESUS y jóvenes de Punta de Lobos previa confirmación de las partes.

- ñ).- Carta de la Sra. María A. Hormazabal Arenas de fecha 02 de mayo de 2017 al Sr. Alcalde y H. Concejo Municipal, solicita modificación de coeficiente de ocupación de suelo de 40% al 45,93 % con la finalidad de regularizar construcción que excede la superficie de construcción que se indica en el Permiso de Edificación N° 0116/16.

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala que "creo que este tema le corresponde a la DOM".

Se encuentra presente la Directora de Desarrollo Comunitario Dña. Meryrs Tapia Latrorres.

- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, consulta con respeto al programa de talleres cómo se eligen a los participantes.
- **DIDECO**, informa que es para las personas que no tienen los recursos para comprar los materiales y esto se va a cotejar con la lista de gente que pagó el año anterior y con los inscritos y la gente que no estaba el año pasado puede participar.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta cómo se va a difundir estos talleres para que la gente se informe.
- **DIDECO**, informa que a través de las Organizaciones y redes sociales, además de apoyarse en el Programa de las Jefas de Hogar.

EM



- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta si los profesores son los mismos que lo hacían en forma particular.
- **DIDECO**, informa que estos son profesores nuevos.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, señala que creo que no solamente las personas jóvenes y de mediana edad tienen ciertas habilidades, sino que también los adultos mayores quisieran participar.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta si la cantidad de personas por taller es acotada.
- **DIDECO**, señala que la idea que las personas no se repitan los talleres.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, solicita que se haga una exposición final donde se nos invite y a la comunidad para que se difunda lo que se hace.
- **DIDECO**, informa que el programa dice que se hará una exposición final.

Luego de las consultas realizadas el Concejo aprueba por unanimidad los Tres Programas Comunitarios Culturales anteriormente individualizados mediante el Memorándum N° 689 de la Directora de Desarrollo Comunitario de fecha 05 de mayo de 2017.

### **3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

Se encuentra presente el Jefe del Departamento de Salud Municipal Sr. Cristian Pozo Parraguez quien explica al Concejo la Modificación Presupuestaria N° 10 donde se están suplementando las siguientes cuentas:

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 10  
DEPARTAMENTO DE SALUD**

	<b>GASTOS</b>	
	<b>REBAJAR</b>	<b>M\$</b>
215,29,05,999,003,014	OTROS- PROG. APOYO GEST. NIV. LOCAL /RES.4942/DIC,216)/CONVENIO	2,111
	<b>TOTAL</b>	<b>2,111</b>
	<b>GASTOS</b>	
	<b>SUPLEMENTAR</b>	<b>M\$</b>
215,29,03,001,003,001	VEHICULOS -PROG. APOYO GESTIÓN NIVEL. LOCAL (RES.4942/DIC.2016)/CONVENIO	2,111
	<b>TOTAL</b>	<b>2,111</b>
	<b>GASTOS</b>	
	<b>REBAJAR</b>	<b>M\$</b>
215,29,03,001,001,001	VEHICULOS	2,111
	<b>TOTAL</b>	<b>2,111</b>
	<b>GASTOS</b>	
	<b>SUPLEMENTAR</b>	<b>M\$</b>
215,22,04,013,001,001	EQUIPOS MENORES	611
215,22,04,999,001,001	OTROS	1,000
215,22,04,014,001,001	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUEROS, CAUCHO Y PLASTICO	500
	<b>TOTAL</b>	<b>2,111</b>

El Concejo aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 10 correspondiente al Departamento de Salud Municipal.

Ahora se encuentra presente la Encargada de Contabilidad y Presupuesto Sra. Elizabeth López Madrid quien explica la Modificación Presupuestaria N° 18 correspondiente al área municipal, donde en el modificación 1 se están cambiando los códigos y en la modificación N° 2 se encuentran los respaldos en la modificación que se les envió.

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 18**

**MODIFICACION N° 1  
CORRECCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS  
N° 17**

	<b>GASTOS</b>	
	<b>SUPLEMENTAR</b>	
215,22,08,011,001,007	SERV. DE PRODUCC. Y DESARR. EVENTOS - DIA DE LA MADRE	<b>36,500</b>

EM

	<b>REBAJAR</b>	
215,22,08,011,001,003	SERV. DE PRODUCC. Y DESARR. EVENTOS -DIA DE LA MADRE	<b>36,500</b>
	<b>MODIFICACION N° 2</b>	
	<b>INGRESOS SUPLEMENTAR</b>	
115,05,03,002,999,001	OTRAS TRANFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	85,827
	<b>TOTAL</b>	<b>85,827</b>
	<b>INGRESOS SUPLEMENTAR</b>	
215,21,04,004,001,051	PRESTAC. SERV. COMUNIT - PROG. APOYO Y FORTALEC. A LA PAR	2,500
215,21,04,004,001,062	PRESTAC. SERV. COMUNIT - PROG. PROMOVIENDO NUESTRA CU	8,762
215,21,04,004,001,069	PRESTAC. SERV. COMUNIT -PRESTAC. SERV. COMUNIT - PROG. PRE	5,280
215,22,01,001,001,026	PARA PERSONAS - PROG. PREVENCION COMUNITARIO MUJERE	400
215,22,04,999,001,019	OTROS - PROG. PREVENCION COMUNITARIO C/MUJERES 2017	3,335
215,22,09,003,001,010	ARRIENDO VEHICULOS - PROG. PREVENC. COMUNIT. C/MUJERES	555
215,24,01,999,001,020	OTROS - COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL CARDONAL DE PAN	7,000
215,24,01,999,001,022	OTROS - CENTRO DE DESARROLLO SUSTENTABLE (CEDESUS)	7,000
215,24,01,999,001,023	OTROS - COMITÉ AGUA POTABLE RURAL LA AGUADA	5,250
215,24,01,999,001,024	OTROS - CLUB DE PESCA Y CAZA	1,900
215,24,01,999,001,025	OTROS CENTRO PADRES CHARLYS SCHOOL	5,000
215,24,01,999,001,026	OTROS - CLUB ARTURO PRAT	3,500
215,24,03,080,002,001	ASOCIACION COMUNAL DE FFMM PICHILEMU	8,000
215,24,03,080,002,002	ASOCIACION DE FFMM PICHILEMU (2)	7,000
215,29,03,001,001,001	VEHÍCULOS	248,234
215,29,06,001,001,004	IMPRESORA -OMIL (INCENTIVO APRESTO)	110
215,31,02,004,001,080	MEJ. AREA VERDE VILLA LOS ANDES (PMU IRAL -MUNI)	2,230
	<b>TOTAL</b>	<b>316,056</b>
	<b>CREAR</b>	
215,31,02,004,001,128	RECUPERACION Y HABILITACION CANCHAS DE TENIS S.BOSQU	4,232
	<b>TOTAL</b>	<b>4,232</b>
	<b>REBAJAR</b>	
215,21,01,002,001,001	A SERVICIOS DE BINESTAR	10,500
215,21,02,002,001,001	A SERVICIOS DE BINESTAR	10,500
215,21,04,004,001,036	PRESTAC. SERV. COMUNIT.- PROG. INAUGURACIONES	2,474
215,22,04,001,001,012	MATERIALES OFICINA -OMIL (INCENTIVO, APRESTO)	110
215,31,02,004,001,122	APORTES A NUEVOS PROYECTOS (MUNI)	210,877
	<b>TOTAL</b>	<b>234,461</b>

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, manifiesta que tiene una duda "por qué hay tantas horas extras en los programas y si estos trabajos no se pueden realizar en el horario que corresponde".

EM

- **Alcalde (s)**, explica que hay trabajos adicionales que se les encomienda como por ejemplo en el Centro Cultural hay exposiciones que se montan y desmontan fuera del horario.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que también parece que en el Memo N° 579 aparte de las horas extras se aumentó en una persona.
- **Alcalde (s)**, informa que es así, porque como se fue la Directora del Centro Cultural, tenemos que tener a alguien que se debe preocupar de la parte administrativa y es la Sra. Paula Gálvez.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala que el comité de agua potable de Cardonal compró un terreno y se hizo un pozo profundo y ahora se está aprobando para otro pozo profundo por lo que consulta qué pasó con el anterior ya que la gente reclamó que no servía y ahora se está haciendo lo mismo.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, manifiesta que el año pasado estaban los recursos y algo pasó que no se compró.
- **Sra. Elizabeth López M.**, señala que el Memorándum dice que es para trámites y Abogado.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, señala que “yo creo que si ni el Administrador, ni los funcionarios presentes tienen claridad del tema, lo podemos dejar pendiente para la próxima sesión de Concejo.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta por qué la diferencia de solicitud de recursos de las asociaciones de funcionarios.
- **Sra. Elizabeth López M.**, explica que lo que pasa es que iba a funcionar el bienestar municipal y ya no va a funcionar y lo va a llevar la Municipalidad.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, sugiere que cuando esté el Alcalde explique el tema del terreno de Cardonal.

EM

Luego de las consultas realizadas el Concejo aprueba la Modificación Presupuestaria N° 18 con los comentarios anteriormente planteados.

- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta por qué a una Asociación se les da M\$ 8.000 y a la otra M\$ 7.000.
- **Sra. Elizabeth López M.**, explica que es por el número de socios de cada Asociación.
- **Alcalde (s)**, informa que el día 03 de mayo se solicitó poder financiar un seminario ambiental y solicita a Dn. Hugo Toro G., que consulte la voluntad del Concejo.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que “yo la apoye en el Concejo pasado”.
- **Concejal Sr. pablo Martinez Quinteros**, señala que conversó del tema con Dña. Javiera.

El Concejo manifiesta su voluntad de apoyar la iniciativa para apoyar el Seminario Ambiental y posteriormente aprobar la modificación presupuestaria.

#### **4.- PARTICIPACION INTEGRANTES DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL, COSOC**

Se encuentran presentes los siguientes integrantes del Consejo de la Sociedad Civil, COSOC, la Sra. Mirya L. Lazo Bravo; Sr. Patricio Campos Catalán; Sr. Patricio Herrera Cortes y el Sr. Cadudzzi Salas Vera.

- **Sr. Cadudzzi Salas Vera**, da las gracias por la oportunidad y desafortunadamente no pudieron estar algunos, como la Sra. Blanca Parraguez que se encuentra fuera del país, el Sr. Luis Pavez se encuentra con un compromiso académico y la Sra. Mariana Fuenzalida se excuso; comenta que esta solicitud de

En

participación se hizo cuando asumieron y tenía el propósito de que ustedes conocieran el objetivo que tiene la ley que busca dar cabida a las organizaciones de la sociedad civil, agrega que habíamos pensado en trabajar en comisiones con ustedes, pero este año 2017 terminamos el periodo y nos interesa poder entregar una cuenta pública ya de esto se sabe poco y aún no se sabe los alcances que tiene este, existe una Asociación de COSOC y una federación, aquí en la comuna se sabe poco de este Consejo y hemos ido de menos a más, agrega que hemos estado conversando entre nosotros y una idea es hacerlo en la actividad que tienen ustedes que es el Seminario de Dirigentes Sociales y lo que pedimos es hacer una Cuenta Pública y darle cuerpo al nuevo proceso, además para de apoyar la campaña de difusión para el proceso de elección y recambio del COSOC donde en el mes de septiembre es el proceso de elecciones.

- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta si tiene una fecha definida.
- **Sr. Cadudzzi Salas V.**, señala que en el mes de septiembre es el cese de funciones.
- **Sra. Myria L. Lazo Bravo**, señala que sería bueno que el COSOC expusiera en el Seminario de Dirigentes ya que cada segmento tiene un número de representantes.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala que esta es una decisión que la toma el Alcalde.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárcelos**, manifiesta toda su voluntad de apoyarlos.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, manifiesta que quisiera valorar a cada uno de ustedes que hayan venido a dar un esbozo de su trabajo, además de que lo hacen en forma muy silenciosa y esto es voluntario, además se ha visto en algunas una cierta reticencia, "yo pienso en forma diferente ya que ustedes son un verdadero nexo entre el municipio y las organizaciones comunitarias, hay además comunas que necesitan del apoyo de ustedes, y recuerda lo que costó realizar el Seminario del COSOC y por lo que les doy las gracias por todo lo que han hecho.

27

- **Sr. Cadudzzi Salas Vera**, comenta que hemos ido apoyar a algunas comunas como Navidad y Marchigüe y hay un problema cultural, que no estamos preparados para asumir la participación, consideremos como un aliado, también es importante que se haga un trabajo como comuna para poder elegir el nuevo COSOC, además de que esto pasa por un tema cultural el de potenciar la participación ciudadana.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que “yo estoy dispuesto a invitarlos a las comisiones en las que yo asisto”.
- **Concejal Sra. Verónica Ramírez Tapia**, señala que hay una gran cantidad de comisiones y creo que podría ser invitado el COSOC.
- **Sra. Myria L. Lazo Bravo**, señala que comparte con la Sra. Verónica y algunos Alcaldes decían que los COSOC eran una piedra en el zapato y la verdad que no es así, porque somos un nexo con la comunidad, agrega que todavía hay Municipalidades que no tienen COSOC y cuando vino el Alcalde Jadue nos decía que su municipio tiene un 1% destinado al COSOC y a las Organizaciones.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala que “yo quería manifestarles es darles las gracias, porque lo hacen gratis y cuentan con todo mi apoyo en las comisiones que yo participo y también los voy a invitar.

## 5.- PARTICIPACION VECINOS

- **Sra. Ana Ramos**, Presidenta del Comité Vista Hermosa del Cerro de La Cruz hacia arriba, calle Manuel de Jesús hacia arriba señala que la idea es que solucionemos los problemas que hay hacia arriba de Chilematt.

27

- **Sr. Ricardo Valdebenito**, informa que estamos hace más de 15 años esperando que habilite el camino y que se habiliten los servicios básicos y se ha avanzado poco, donde se ha visto la voluntad de Alcaldes y Concejales y es por lo que pedimos como vecinos del Cerro de La Cruz, nos consideren en lo que podamos colaborar y cuáles son los avances que hay al respecto y saber con qué Departamento del municipio podemos contactarnos para no tener que venir al Concejo.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala que lo que pasa es que hay una conexión con la copa de agua y así poder habilitar el camino, ya que el Sr. Galaz va a cerrar el terreno y nos tendrán salida.
- **Sr. Ricardo Valdebenito**, señala que lo único que queda es hacer una demanda al Sr. Saldaña para que dé el paso, agrega que hace más de 4 años, ESSBIO no tenía problema para extender el camino.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si puede quedar en acta que el municipio mande a ESSBIO una nota para que retomen las negociaciones.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta si ustedes tienen escritura o derechos.
- **Sr. Ricardo Valdebenito**, informa que son escrituras con planos de Bienes Nacionales y caminos vecinales, que no tienen validez legal.
- **Sr. Ricardo Valdebenito**, señala que el Sr. Saldaña está molesto con la Municipalidad porque donaba el camino y pedía algo y el municipio no lo hizo, agrega que habló con los dueños de los terrenos pero ellos sólo quieren hablar con el Sr. Alcalde.
- **Alcalde (s)**, señala que lo que pasa es que en el Gobierno anterior con un Decreto se eliminó las áreas verdes y eso resolvió el problema y ya no necesita al municipio.

7



- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala que creo que hay que conversar con el Sr. Saldaña para llegar a un acuerdo, porque el también está presentando un loteo.
- **Sr. Patricio Campos Catalán**, consulta en qué está el tema del terreno de la Posta de Cáhuil y como van más profesionales a atender, ellos tienen que adaptarse en la sala de espera.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, señala que lo del terreno de la Posta es solamente responsabilidad de la Municipalidad, ya que vino Dn. Tito Cabrera y la Sra. Nena a arreglar el tema antes de que se murieran y pasó.
- **Sr. Patricio Herrera Cortés**, señala que el día 2 de mayo llamé al municipio, para denunciar una falta flagrante y me comunicaron con el Señor de Seguridad y les di las indicaciones y me dijo que mandaría a gente, Emelectric cortó ramas por la calle La Concepción y las dejaron botadas, y todos los años hacen lo mismo, agrega que llegaron los inspectores y finalmente llegaron a la conclusión que se iba a sacar desde el municipio.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala que se deben contactar con el Director de Aseo y Ornato.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta por qué hay que sacarle gratis a esa tremenda empresa, estoy de acuerdo de que a los vecinos se les retire gratis.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, señala que “yo también estoy de acuerdo en que deben cancelar”.
- **Sr. Jorge Díaz**, señala que desde el año pasado hay una construcción frente al Chilematt, donde el ancho de la calle es de 20 metros, pero la calle mide 15 metros, fui a la DOM y me dice que está dado por regla pero la carpeta se perdió, por lo que solicita a la Comisión de Infraestructura que soliciten el nombre de la persona; informa además que el día 05 se están corriendo los cercos en el sector de Punta de Lobos y se está perdiendo metros de la calle, agrega que habló con el DOM y dice que debe solicitar el expropiación, por lo que consulta por qué llegar a eso.

- **Alcalde (s)**, informa que ese día se presentó Seguridad Ciudadana en el sector tomaron las fotos y se presentaron los antecedentes y se está haciendo el estudio para saber si están corridos los cercos o no.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si es posible solicitar Inspectores para que fiscalicen las construcciones los fin de semana.
- **Alcalde (s)**, informa que se debe comunicar con el número de Seguridad Ciudadana el 996443000 ya que ellos están funcionando permanentemente excepto los días miércoles que no trabajan.
- **Dña. Javiera Rojas**, informa que el día viernes 19 de mayo se realizará el seminario medio ambiental del cambio climático, donde se realizarán talleres todo el día y se cierra con la inauguración del Centro de reciclaje que está siendo apoyado por CORFO por lo que les enviará las invitaciones para ir coordinando.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta dónde se ubica este centro.
- **Dña. Javiera Rojas**, informa que se ubica en el sector de Las Comillas y estamos trabajando hace 2 ½ años.
- **Sra. Ana María Q.**, manifiesta los agradecimientos al Alcalde y el Concejo por el apoyo otorgado a su hija Delfina Samaniego.
- **Dña. Delfina Samaniego**, señala que quiere agradecer al Alcalde y al Concejo por el apoyo ya que gracias a este aporte podrá asistir a todas las fechas.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, manifiesta que valora el gesto de Delfina, ya que los vecinos y vecinas creen que es una obligación.

- **Sra. Ana María Q.**, señala que ahora viene por el tema de la patente del local de comida rápida que se nos ha negado y no sabemos por qué.
- **Sr. Sandro Samaniego**, manifiesta que se nos negó la patente desde el verano, por un tema de la dirección, donde se nos ha sacado una cantidad de partes tremendos, hoy el Juez me condenó a pagar una multa de \$ 90.000.- más, agrega que fuimos a Monumentos Nacionales a sacar un certificado para que nos autorice a trabajar y se nos dio y en el sector somos el único local autorizado por Monumentos Nacionales que contamos con el certificado, agrega que estuvo la señora Loreto acá diciendo que nosotros no pagábamos y acá tengo los comprobantes.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, informa que la señora Loreto Parra nos presentó un contrato que dice que cuando el señor Para no esté, este contrato se anulaba.
- **Sr. Sandro Samaniego**, señala que cuando los Bradley supieron que Dn. Jaime Parra tenía cáncer, lo presionaron para que nos hiciera firmar ese contrato y Dn. Jaime Parra llorando nos pidió que firmáramos ese contrato.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, manifiesta “yo me pregunto, por qué han investigado tanto ese contrato, si basta con que se traiga un contrato y se le da la patente, como por ejemplo en Punta de Lobos, donde Dn. Johnny Cabrera trabajó, todo el verano, con un contrato de no sé quién.
- **Sr. Sandro Samaniego**, señala “yo le pregunto a Dn. Dante, cómo él me mandó a cerrar el local y por qué usted no cierra los otros locales que están sin permiso de Monumentos Nacionales y no tienen patente y consulta el por qué de la persecución a su familia y a sugerencia del Juez pondrá un recurso que lo está viendo con un Abogado.
- **Alcalde (s)**, informa que “yo si firmé el Decreto de Clausura, y no hay nada más desagradable que tener que firmar un decreto de clausura, es parte del trabajo y hay que asumir los costos y todo lo que se ha hecho debido a la denuncia realizada por la Sra. Loreto Parra, además este es un tema civil entre privados”.



- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que no conocía el caso y sólo escucho la parte de la Sra. Loreto y si algún Concejal no los apoyó era debido a que no manejaba todos los antecedentes.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, comenta que “yo actúo de la siguiente forma ante una situación, ya que hay 3 ó 4 o más variables, entonces cómo voy a opinar si no tengo los antecedentes, sólo los entregados por la señora Loreto Parra en Concejo, tal vez Dn. Hugo Toro tiene más información pero yo no.
- **Sr. Sandro Samaniego**, señala que creo que debieron actuar con todos los locales sin patente, porque yo pienso que es un ataque personal hacia nosotros, y yo pienso que cuando nosotros abrimos se van todos los Inspectores encima.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, manifiesta que no tenemos la facultad.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que lo que nosotros, podemos ver, es el actuar de los Inspectores Municipales.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala que esto está en acta y vamos a solicita que se investigue.
- **Sr. Jorge Díaz**, señala que en la reunión anterior reclamaron por un maltrato de una funcionaria y si el Alcalde no hizo nada y el Concejo no dijo nada y eso está mal ya que había niños presentes.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, informa que el Alcalde dijo que se haría un Sumario interno.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que el Alcalde ante mi consulta me informó que se iba a hacer una Investigación sumaria ya que le planteo que no hubo pronunciamiento del tema en ese momento.

EM

- **Sra. Myria L. Lazo Bravo**, señala que el reclamo del vecino, por las construcciones, tiene mucha razón porque eso pasa continuamente en Playa Hermosa y la consulta es si hay inspectores que vean esas cosas y solicita que se fiscalice cuando las construcciones no se ajustan a los informes previos.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala que cuando hay reclamos de ese tema el Concejo lo expone en reunión, pero quien dispone es el Alcalde.
- **Sra. Myria L. Lazo Bravo**, agrega que quiero sumarme al tema de las ramas y si es posible que se difunda el espacio que está dispuesto para las ramas.

## 6.- VARIOS

- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, solicita que envíen a los Inspectores para que vayan a ver en Cáhuil, al fondo, donde están cortando los árboles y están tirando toda la basura la familia Abarca Leiva.

Este punto queda pendiente debido al tiempo transcurrido y debido a que el Sr. Alcalde no se encuentra presente.

Sin otro tema que tratar, se termina la sesión siendo las 16:44 horas.

  
  
**FANNY REBOLLEDO LIZANA**  
Secretaria Municipal